



Recrea

Educación para refundar 2040





¡Así como la vida educa
la educación da vida!



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación





Secundaria

Ficha Didáctica
Del 24 al 28 de mayo de 2021

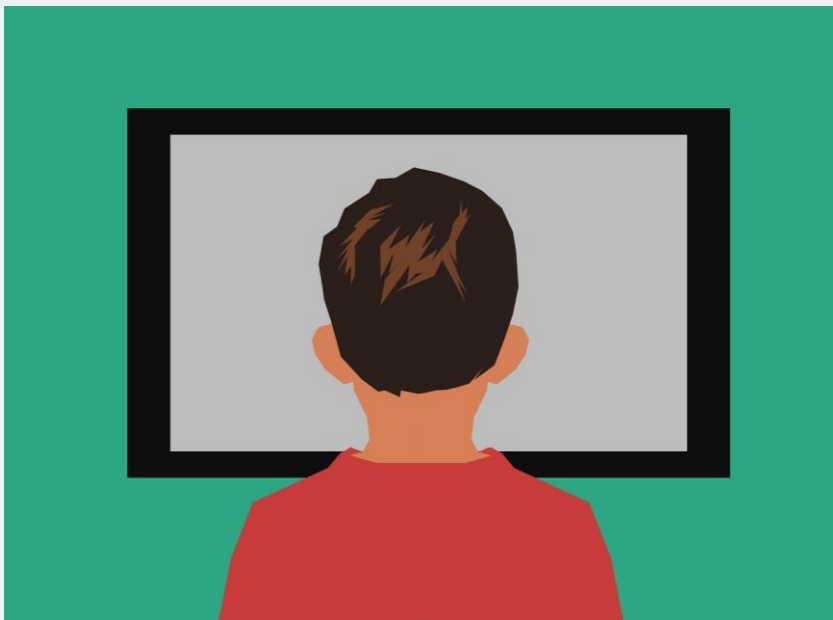
Formación Cívica y Ética III

APRENDIZAJE ESPERADO

Analizar la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.



PROGRAMACIÓN APRENDE EN CASA

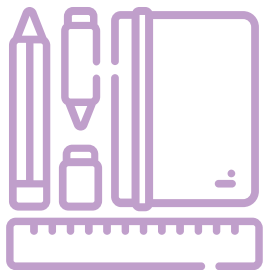


3° de Secundaria

1. Los derechos de acceso a la información.
Martes 25 de mayo.
2. Las leyes que soportan la rendición de cuentas.
Miércoles 26 de mayo.
3. Las claves para exigir la rendición de cuentas.
Jueves 27 de mayo.

¿Qué queremos lograr?

Que comprendas que la autoridad está obligada a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.



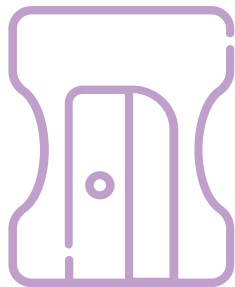
Énfasis:

- Conocer los elementos básicos del acceso a la información pública.
- Comprender los fundamentos jurídicos de la rendición de cuentas.
- Identificar conceptos clave en la exigencia de rendición de cuentas.

¿Qué contenidos conoceremos?

- Contenido 1. La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes.
- Contenido 2. La legitimidad de la autoridad.
- Contenido 3. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

¿Qué necesitamos?



Materiales:

- Cuaderno de trabajo.
- Bolígrafos, marcadores y/o colores.
- Libro de Formación Cívica y Ética.
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).
- Dispositivo con acceso a internet (opcional).

En lecciones pasadas hemos aprendido que la democracia se construye sobre cuatro pilares fundamentales:

- El respeto a los derechos humanos.
- El apego al Estado de derecho.
- La división de poderes y
- La PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación ciudadana se lleva a cabo a través de varias modalidades: mediante el voto, el diálogo, la toma de acuerdos, la **REVISIÓN DE CUENTAS**, entre otros. Cuando los ciudadanos vigilan el desempeño de la autoridad se establece un gobierno responsable que actúa con honestidad y de igual forma, se construye una sociedad informada capaz de tomar decisiones de manera responsable, de defender sus derechos y de exigir a las autoridades un buen desempeño.

En México existe un sistema que regula la rendición de cuentas. En primera instancia está el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, también tenemos la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



¡Para Iniciar!



Cuando existe una democracia, la autoridad está sujeta a que sus ciudadanos analicen su desempeño a través de mecanismos de transparencia y acceso a la información que permitan evitar la corrupción.

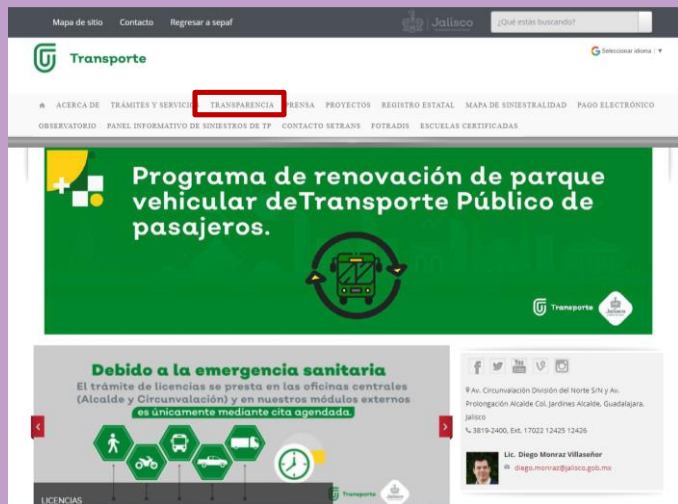
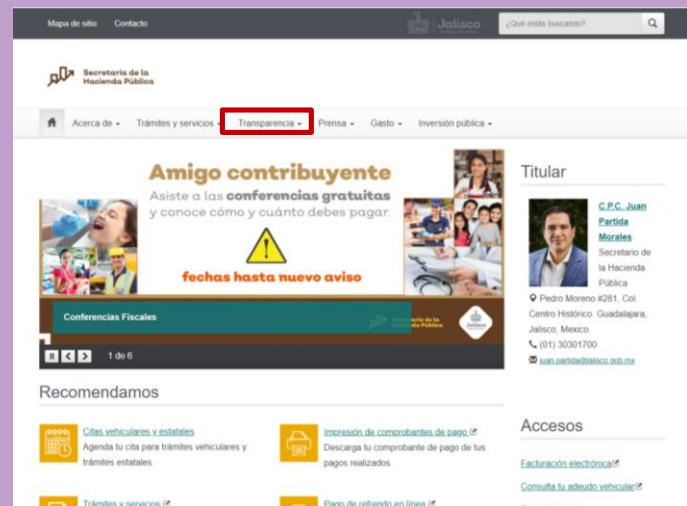
1. Observa las imágenes que aparecen en la siguiente diapositiva que corresponden a portales virtuales de diferentes dependencias de gobierno en nuestra entidad.

2. Identifica qué aspectos tienen en común estos sitios.

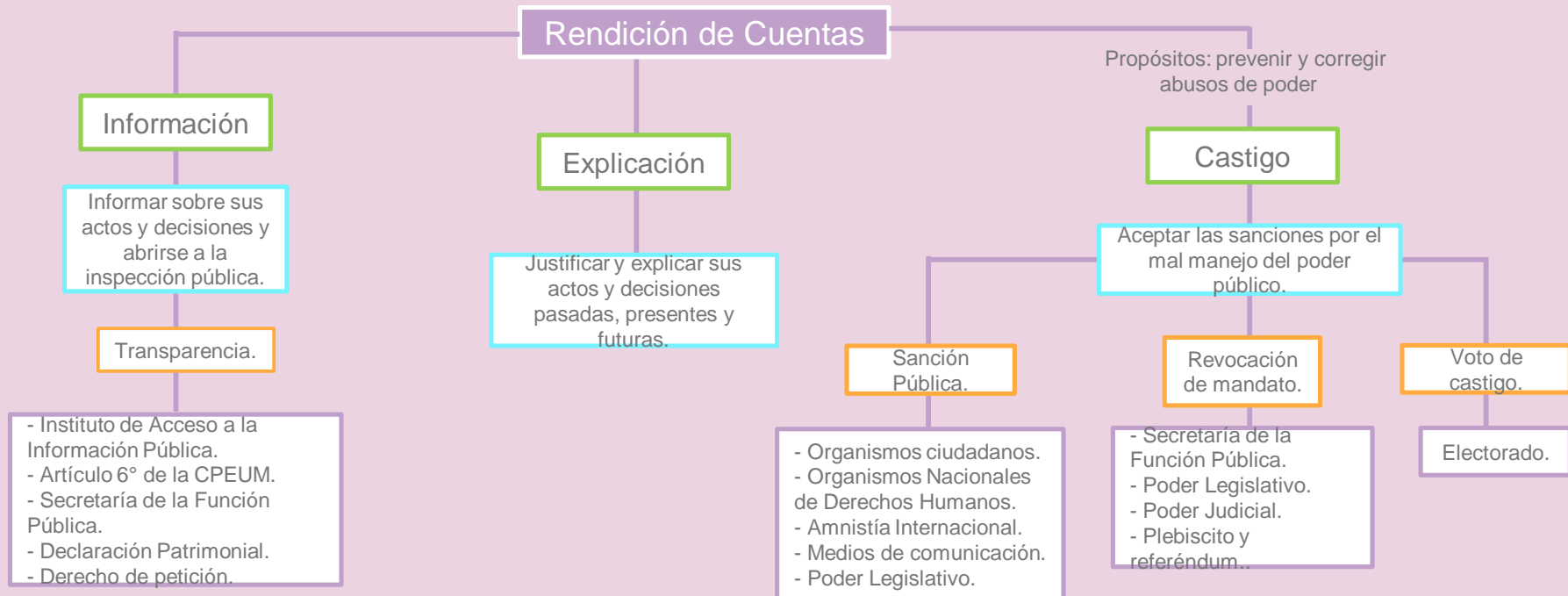
3. Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué tienen en común estos portales virtuales?
- ¿A qué instituciones pertenecen?
- ¿Sabes cuál es el contenido de la sección que aparece en un cuadro rojo?

4. Si te es posible, revisa otras páginas web de instituciones locales o federales y localiza en el menú de secciones el apartado de “Transparencia”.



Los ciudadanos tienen derecho a saber lo que están haciendo los funcionarios públicos. EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ES UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS Y LA TRANSPARENCIA ES UNA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES. La rendición de cuentas es un sistema en el cual la autoridad está obligada a describir con detalle sus acciones, sus recursos y resultados, en este sistema, los ciudadanos cuentan con mecanismos para dar seguimiento a las autoridades.



1. Investiga en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en tu libro de Formación Cívica y Ética o si te es posible en la web, a qué se refiere:

- El Artículo 6° Constitucional.
- El INAI.
- La Secretaría de la Función Pública.
- La Declaración Patrimonial.
- El Derecho de Petición.

2. Escribe en tu cuaderno una síntesis de cada uno de ellos.

3. Entrevista a personas de tu comunicad, de tu familia o investiga, ya sea en periódicos locales o en la web, para obtener información acerca de lo siguiente:

- Un ejemplo de rendición de cuentas en el cual la autoridad informa y explica de manera clara sus actos y decisiones y con ellas la sociedad queda complacida.
- Un caso en el cual se piden cuentas a la autoridad y la respuesta que ésta da, no satisface a los ciudadanos ni a otras autoridades.

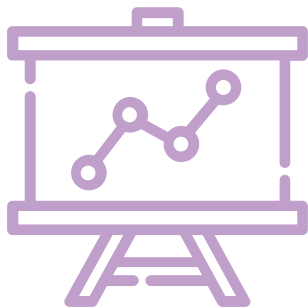
4. Redacta en tu cuaderno cada caso y explica ampliamente las situaciones.



¡A Trabajar!



Para cerrar



1. Lee el siguiente artículo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 3º: El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley.

2. Contesta en tu cuaderno lo siguiente:

- ¿Qué aspectos comprende el derecho a la información pública?
- ¿Qué es la información pública?
- ¿Quién puede acceder a la información pública?
- ¿Cuáles son las razones por las cuales la información puede ser reservada?
- ¿Qué implica que el acceso a la información esté en la legislación como un derecho?

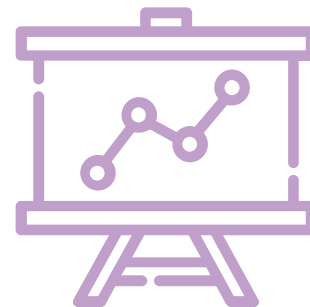
3. Completa el siguiente cuadro en tu cuaderno contestando las preguntas.

Cuando un servidor público o una institución hacen pública la información ¿en qué se beneficia a ...			
la propia autoridad?	la ciudadanía?	los partidos políticos de la oposición?	las asociaciones civiles?

4. Reflexiona y contesta:

- ¿Consideras que la transparencia ayuda a los ciudadanos a evaluar el desempeño de la autoridad? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la importancia de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas en una democracia?

Para cerrar



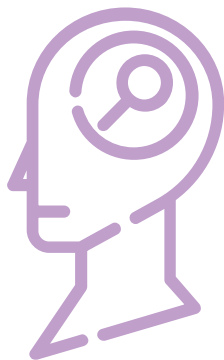
Autoevaluación

Criterios de evaluación	Si	No
¿Lograste conocer los elementos básicos del acceso a la información pública?		
¿Lograste identificar conceptos clave en la exigencia de rendición de cuentas?		
¿Comprendes los fundamentos jurídicos de la rendición de cuentas?		
¿Tuviste dificultad para realizar alguna de las actividades?		

“La nueva fuente de poder no es el dinero en manos de pocos,
sino la información en manos de muchos”.

John Naisbitt

¿Qué aprendí?



Reflexionemos sobre lo que trabajamos y aprendimos

- ✓ ¿Qué te agradó más?
- ✓ ¿Qué descubriste sobre los elementos básicos del acceso a la información pública?
- ✓ ¿Qué descubriste acerca de los fundamentos jurídicos de la rendición de cuentas?
- ✓ ¿Qué aprendizajes reforzaste?
- ✓ ¿Qué aprendizajes nuevos adquiriste?
- ✓ ¿En dónde y en qué momentos los puedes aplicar?

DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Ramón Corona Santana

Encargado del despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Ramiro Quintero Montaña

Encargado del despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Autores:

Ana Lilia Chávez Larios

Diseño gráfico

Josué Gómez González





Educación

